

# LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

## SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO SEIS  
ptas.—NÚMERO SUELTO, veinte  
céntimos.—NÚMERO ATRASADO,  
treinta céntimos.

Gratis á los accionistas y obligacionis-  
tas durante el año 1902.

Se publica los días 10, 20 y 30  
de cada mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración  
todos los días laborables.

Se facilitan tarifas.

Toda la correspondencia referente  
á anuncios y subscripciones, debe di-  
rigirse á nombre del Administrador.

AÑO VI

MADRID 20 DE MAYO DE 1902.

NÚM. 127.

## COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

(Fundadora de la Ciudad Lineal.)

Lagasca, 6, primero.—Madrid.—Horas de 1 á 7.—Teléfono: 1.253.

CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE ESPAÑA.—CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE CASTILLA

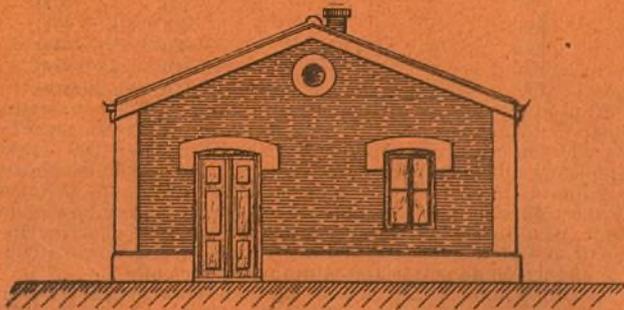
### SOCIEDAD ANONIMA

constituída con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, por escritura otorgada en Madrid el 3  
de marzo de 1894, ante el Notario, Don Bruno Pascual Ruilópez.

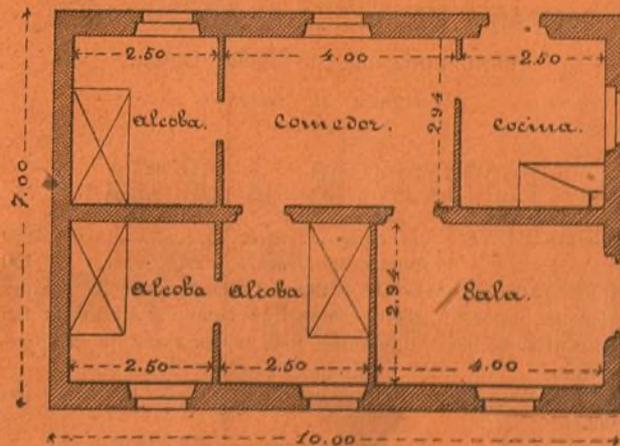
*Los giros, cheques y letras al Director de la Compañía.*

MODELO de casa y cerca de 5.500 pe-  
setas, construída en la manzana 98  
de la "Ciudad Lineal,,"

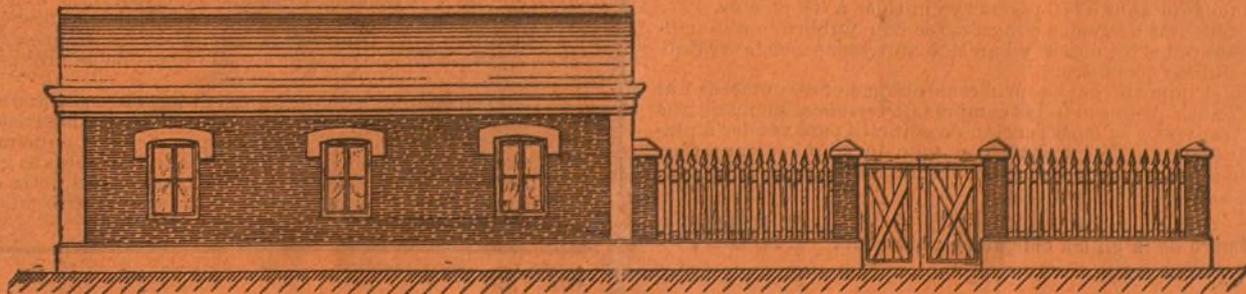
Vista del costado.



Planta.



Vista de la fachada á la calle transversal.



# J. DE LA PAZ Y COMPAÑÍA

14, duplicado, REÍNA, 14, duplicado.

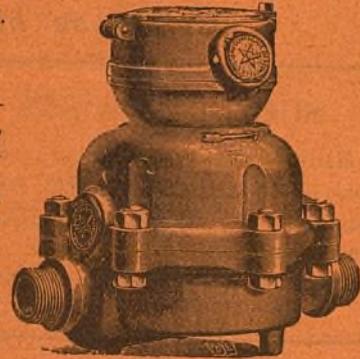
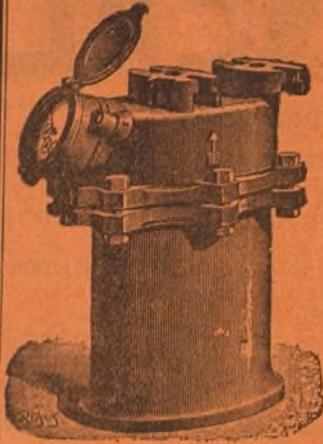
## CONTADORES PARA AGUA

Contadores de los mejores sistemas conocidos comprobados por la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, precintados por la Jefatura del Canal de Isabel II, etc.

Estos contadores han sido colocados en la Estación de M. Z. A. Banco de España, Equitativa, Laboratorio de Artillería, Ingenieros Militares y otros muchos centros importantes.

Construcción de toda clase de válvulas, llaves, flotadores, retretes ingleses y del país, bombas de elevación á motor y á brazo, y en general toda clase de aparatos hidráulicos y piezas especiales.

Con sujeción á planos ó modelos construiremos cuantas piezas se nos indique en bronce, latón, metal blanco, alpaca, etc.



## RICARDO FERNANDEZ

MAQUEADOR MADRILEÑO

21-23, BUENAVISTA, 21-23, bajo  
MADRID

## FIDEL BENITO

Encargado de obras en Madrid.

Contratista de la Comp.<sup>ª</sup> Mad.<sup>ª</sup> de Urbanización.

AVISOS: Obispo Sancha, 11 (Guindalera).  
MADRID

## COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA Ciudad Lineal.

Lagasca, 6, primero.

## PROGRESOS DE LA DECENA

OBLIGACIONES subscriptas..... 2.899  
» amortizadas..... 100

LOTES DE TERRENOS.— 2 vendidos durante la última decena importan 2.300 pesetas, que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.

Total importe de los 629 lotes vendidos á plazos 686.826,73 pesetas.

Con el producto de las primeras 1.500 acciones de 500 pesetas pagadas á 10 pesetas mensuales se compraron, terrenos, edificios, máquinas y tranvías que han servido de garantía hipotecaria de las primeras 1.500 obligaciones reembolsables en cincuenta años á 500 pesetas y emitidas á 400 pesetas.

Las cuentas de gastos é ingresos se han publicado minuciosamente todos los meses y han sido aprobadas por las respectivas Juntas generales.

Con el importe de las primeras obligaciones números 1 al 1.500 se han proseguido las compras de terrenos, de máquinas y de tranvías y la construcción de edificios para vender á plazos que sirven de garantía con todo lo adquirido anteriormente á las siguientes obligaciones números 1.501 á 3.000 emitidas á 450 pesetas una.

Número de la última obligación subscripta **2.899.**

Con el importe de las primeras 1.500 acciones y de las primeras 3.000 obligaciones invertido en cosas visibles y tangibles con una diaphanía y minuciosidad que ha desafiado y vencido toda suerte de dificultades y malevolencias, se ofrece garantía sobrada para la subscripción de las sucesivas obligaciones números 3.001 al 6.000 que se comprarán

á 475	pesetas comprando de	1	á 100.
» 470	»	101	» 400
» 465	»	401	» 600.
» 460	»	601	» 800.
» 455	»	801	» 1.000.
» 450	»	1.001 en adelante.	

El producto de las obligaciones 3.001 á 6.000 se invertirá como el de las anteriores: en comprar terrenos para su reventa á plazos; en construir edificios para su reventa en 240 plazos iguales y cobrando por inquilinato el 9 por 100 de los plazos pendientes de pago en cada año; en construir y explotar vías férreas; en extender la red de tuberías para el suministro de agua, y en los demás negocios auxiliares de estos cuatro principales, como fábrica de ladrillos y otros efectos de construcción, almacén de materiales, alumbrado, etc., etc.

Las obligaciones 6.001 al 9.000 se venderán á la par, y 8 por 100 de interés. Del 9.001 al 12.000; á la par y 7 por 100. Del 12.001 al 17.500, último número autorizado por la Junta general, á la par y 6 por 100 de interés.

Este procedimiento financiero á la vista y al alcance de todo el mundo y la administración social sometida á una fiscalización no superada ni aun igualada en negocios parecidos, no puede ofrecer las grandes ganancias de las empresas de usura ó de especulación en el alza y en la baja de valores pero tampoco tiene los peligros consiguientes.

Los riesgos comunes á toda empresa industrial están reducidos al minimum en ésta que se considera con legitima satisfacción tan importante, tan seria y tan segura como la que más.

El importe de los cupones trimestrales de 10 pesetas se gira á provincias en cheque ó letra del Banco de España, letra del Credit Lyonnais, valores declarados, libranza del giro mutuo ó sobre monedero.

# LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

## SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO SEIS ptas.—NÚMERO SUELTO, veinte céntimos.—NÚMERO ATRASADO, treinta céntimos.

Gratis á los accionistas y obligacionistas durante el año 1902.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 á 7 de la tarde.

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración todos los días laborables.

Se facilitan tarifas.

Toda la correspondencia referente á anuncios y subscripciones, debe dirigirse á nombre del Administrador.

AÑO VI

MADRID 20 DE MAYO DE 1902.

NÚM. 127.

## Sumario.

Higiene: Causas de la ceguera y modo de evitarlas.—Noticias.—Urbanización: Un proyecto.—Carta abierta.—Nuestras noticias.—Los tributos.—Fincas en venta.—Anuncios.

## HIGIENE

### Causas de la ceguera y modo de evitarlas.

El Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, al publicar en 1891 la brillante conferencia por él pronunciada dos años antes en la Sociedad Española de Higiene, de que hoy es digno Presidente, decía á guisa de prólogo:

«Aunque el tiempo ha pasado, el asunto tiene actualmente la misma novedad que ayer, y por desgracia seguirá siendo oportuno mañana.»

Y efectivamente: al cabo de once años le encontramos tan de actualidad como entonces, puesto que muy poco ó nada se ha hecho para evitar esta verdadera plaga social.

Esto nos mueve á extractar lo más saliente de tan notable trabajo, aun á trueque de herir la modestia de su autor, que sin duda nos perdonará el atrevimiento, en gracia á los beneficios que éste pueda reportar á las madres y á la sociedad en general.

\* \*

«Todos los días vemos por las calles multitud de ciegos implorando la caridad pública; vemos igualmente, en todos los asilos benéficos, un sinnúmero de criaturas con la vista enferma ó próximas á perderla. La mayor parte de nosotros contemplamos este espectáculo sin experimentar más sentimiento que el de la natural compasión por tanta desgracia. Sin dar mayor importancia al asunto, solemos lanzar un suspiro, damos á veces una limosna, pasamos de largo y... aquí acaba todo. ¿A qué afligirnos por lo que no tiene remedio?»

»En efecto, la Medicina puede poco ó nada ante un ojo perdido. Pero aquello que para el individuo particular significa un motivo de lástima y para el médico el sentimiento de una derrota, es para el higienista un problema que despierta su curiosidad y aguijonea su ánimo; y al ver á tantos desgraciados privados del sentido más precioso, no puede menos de preguntarse qué causas habrán producido tanto número de cegueras, y si estas causas son forzosamente fatales ó si hubieran podido evitarse, ó cuando menos disminuirse por los medios adecuados.

»Al recorrer las estadísticas de las poblaciones civili-

zadas de Europa, encontramos la proporción de un ciego por cada mil habitantes. En España esta proporción es mucho mayor: el 15 por 10.000.

»... En Inglaterra, donde la aritmética ocupa el lugar del corazón, dejando por el cálculo las lamentaciones, se ha establecido la proposición siguiente:

»Existen actualmente en Europa 300.000 ciegos. Esos individuos cuestan próximamente á la sociedad cien millones de pesetas al año, y teniendo en cuenta el valor del trabajo perdido, puede calcularse en otros cien millones el gasto, á causa de la fuerza productora que no ha podido ser utilizada. Suponiendo en treinta y tres años la duración media de la vida, resultan muchos miles de millones perdidos para la sociedad. El día, pues, en que ese considerable número de ciegos pueda reducirse á la mitad ó la tercera parte, no solamente se conseguirá el alivio de tanta miseria, sino que habremos obtenido una economía notable de capital.

»Así planteado el problema, no tardó en constituirse una Asociación para combatir la frecuencia de la ceguera. Compónenla médicos, estadistas, filántropos y otros muchos individuos de todas las clases sociales. Para obtener sus fines se vale de medios sencillos y sumamente prácticos, propaganda higiénica, conferencias populares é instrucciones escritas en lenguaje vulgar, clarísimo, y al alcance de las personas más indoctas. Se imprimen en pequeñas hojas sueltas, que se tiran á millares, y se esparcen por doquiera con tal profusión é insistencia, que acaban al fin por leerse.

»Júzguese por la siguiente, en que se ven hermanadas la sencillez en la forma, la claridad en los conceptos y la profundidad en el fondo:

»Advertencias á las madres que no quieran ver ciegos á sus hijos.—Una de las causas más frecuentes de la ceguera es la inflamación de los ojos de los recién nacidos, enfermedad que se puede evitar y que puede curarse siempre.

»En casi todas las escuelas de ciegos de Inglaterra y del continente, una tercera parte y á veces más de los casos de ceguera en los niños es causada por el descuido y por el absurdo tratamiento de esta enfermedad.

»En el Instituto de ciegos de Wilberforce, de 87 pupilos, 37 son ciegos por esta causa, y muchos oculistas eminentes afirman que la mitad de las cegueras de Europa son ocasionadas por la inflamación de los ojos en los recién nacidos. La razón de que haya tantas víctimas de esta enfermedad es la ignorancia de las madres ó el descuido imperdonable de las parteras, nodrizas y demás gente que cuida de los niños en sus primeros días. En muchos casos estas personas impiden acudir á la asistencia de un médico instruido, y en otros emplean remedios caseros absurdos, y ya es demasiado tarde cuando se acude á un tratamiento conveniente para salvar la vista del niño.

»Aunque esta enfermedad se presenta muchas veces bajo una forma leve, puede, sin embargo, tener una terminación desgraciada cuando no se emplea un tratamiento razonable; pero en la mayor parte de los casos, toma un carácter más determinado, y su curso es tan rápido que, pasados uno ó dos días, es inútil todo esfuerzo para impedir la pérdida de la vista.

»En general, los niños recién nacidos no sufren otra enfermedad en los ojos, y sus primeros síntomas son fáciles de reconocer por el enrojecimiento, calor y tumefacción de los párpados, y por el flujo purulento de los ojos. Esta enfermedad peligrosa puede en muchos casos curarse, si inmediatamente á la presentación de estos síntomas se acude á un médico. Hasta su llegada no debe hacerse nada, excepto *cuidar de mantener los ojos limpios como sea posible de la materia purulenta.*

»Esta limpieza debe practicarse de la siguiente manera:

»1.º Se separan los párpados con el índice y el pulgar y se quita el pus suavemente, dejando caer agua tibia entre ellos con un trapo de algodón en dos ó tres dobles.

»2.º Se mueven suavemente los párpados de arriba á bajo y circularmente, para hacer salir fuera todo el pus coleccionado dentro de ellos, y se vuelven á limpiar del mismo modo. Esta limpieza debe durar tres ó cuatro minutos y repetirse regularmente cada media hora al principio, y si disminuye el flujo, cada hora.

»3.º Debe tenerse muy presente que la conservación ó la pérdida de la vista depende en estos casos del más ó menos cuidado y atención que se tenga en la limpieza. Son preferibles pequeños pedazos de trapo á una esponja, porque el trapo no se usa más que una vez y se tira inmediatamente; la esponja no debe volver á usarse sino después de haberla limpiado perfectamente al terminar cada operación.

»4.º Debe untarse un poco de manteca en el borde de los párpados para impedir que se peguen uno á otro.

»5.º Los ojos no deben cubrirse con ningún vendaje, para que pueda salir el pus libremente.

»6.º Es absolutamente necesario aire puro y una temperatura uniforme en la habitación del enfermo, preservándose cuidadosamente el ojo afecto de toda luz fuerte. Con sólo esta limpieza han podido curarse muchos casos de esta enfermedad.

»**Nota primera.** En seguida que nace el niño, y *ante todas cosas*, deben limpiarse los párpados y todas las partes que circuyen los ojos, con un trapo de hilo suave y muy limpio; después se lavarán estas partes con agua templada antes de tocar ningún otro sitio del cuerpo.

»**Nota segunda.** Evítase exponer al niño recién nacido á temperaturas bajas, y no se saque al aire libre si hace frío; se le vestirá bien abrigado y se le cubrirá la cabeza, porque el frío es una de las principales causas de esta enfermedad.»

Estas cuatro palabras, escritas en lenguaje tan vulgar y sencillo, cual pudiera emplearlo la persona menos ilustrada, estas instrucciones, al parecer tan insignificantes, pudieran haber salvado la vista á la mitad de los ciegos que hoy existen.

\*  
\*\*

Hemos dicho antes que existen en Europa 300.000 ciegos, es decir, uno por cada mil habitantes, proporción que en España es mucho mayor.

Mirando la cuestión desde el punto de vista científico, se presenta el siguiente problema: Este considerable número de ciegos, ¿puede disminuirse en proporción sensible? Es indudable que sí, y para probarlo basta fijarse en el notabilísimo diafragma hecho por el doctor Magnus, profesor de oftalmología de la Universidad de Breslau. Con él á la vista, Mr. Roth demostró de un modo evidente que las dos terceras partes de las ceguerras son debidas á ignorancia ó á descuido.

Representáanse en este cuadro gráfico por cuatro colores distintos, los diversos grupos de causas que produjeron la ceguera en 2.528 casos, minuciosamente observados, estudiados y publicados por diferentes oculistas.

**Primer grupo.** Ceguera congénita. Esta causa produce un 3'83 por 100 de ciegos.

**Segundo grupo.** Tiene 15 subdivisiones y representa varias enfermedades de los ojos ó de sus partes constituyentes. Causa el 67'07 por 100 de ceguerras.

**Tercer grupo.** Está dividido en cuatro secciones y representa accidentes ó traumatismos que produjeron la ceguera. Da una proporción de 10'72 por 100.

**Cuarto grupo.** Tiene 23 subdivisiones y representa diversas enfermedades comunes, que producen 18'07 por 100 de ceguerras.

Del estudio detenido de estas causas, separando las que son inevitables de las que pueden disminuirse ó suprimirse, dependen los medios prácticos que han de emplearse para reducir la considerable proporción de ciegos que acusan las estadísticas.

I.—Vemos desde luego en el primer grupo que la ceguera congénita es relativamente rara, puesto que está representada por un 3'83 por 100. Su factor más importante es la herencia. Los casos de ceguera comprendidos en este grupo pueden considerarse como inevitables.

II.—Este grupo es el más importante en el sentido etiológico. En él se encuentran representadas las enfermedades idiopáticas de los ojos en la terrible proporción de un 68 por 100. De sus 15 subdivisiones, hay siete con un contingente desde un 4'50 á un 7 por 100. La oftalmía purulenta de los recién nacidos ocupa el primer lugar, y es la más temible. En los establecimientos benéficos de ciegos se ve que la inmensa mayoría de los desgraciados que allí se encuentran debieron á esta causa su infortunio. ¡Seréis infelices que sólo abrieron sus ojos á la luz para perderla para siempre y verse sumidos en la miseria fisiológica, en la ignorancia absoluta; la sombra perpétua en lo físico y en lo moral!

Sabido es que esta enfermedad, hoy muy conocida y de naturaleza claramente determinada, es, no sólo curable, sino perfectamente evitable. Casi lo mismo acontece con los demás comprendidos en este grupo, de modo que esa inmensa proporción de ciegos podría suprimirse, evitando por una parte tanta desdicha y economizando por otra las enormes sumas que cuesta á la sociedad su sostenimiento.

III.—El tercer grupo comprende la ceguera por accidentes, en proporción de un 10'72 por 100, causas que también pueden ser fácilmente disminuidas y en gran parte evitadas.

IV.—En este cuarto grupo, la ceguera aparece como un accidente secundario, 18'07 por 100. Entre las causas más importantes figuran la escrófula, sífilis, sarampión, escarlatina, viruela, etc., y no es pequeña la proporción que da el alcoholismo.

Inútil es decir cuánto puede disminuirse la proporción de casos comprendidos en las numerosas subdivisiones de este grupo.

Queda, pues, demostrado que el número total de ciegos que hoy acusan las estadísticas puede reducirse en un 50, un 60, y hasta en un 75 por 100. Bastaría para ello vulgarizar el conocimiento de la higiene, hacer conocer á todas las clases sociales sus sencillos preceptos y colocarlas en aptitud de apreciar su utilidad y sus beneficios. La enseñanza de la higiene como base de un sistema de educación es una necesidad que reclama imperiosamente el progreso.

El día en que la madre de familia, el maestro de escuela, el jefe de taller, el obrero industrial ó agrícola conozcan los peligros que amenazan á los ojos y la manera de evitarlos, veremos desaparecer más de un 60 por 100 de las causas de ceguera que hoy llenan las estadísticas de las poblaciones más cultas.

## Noticias.

Los ventiladores, puestos en moda desde hace poco tiempo, pueden ser altamente perjudiciales para la salud; las corrientes de aire que producen levantan el polvo del suelo, de los muebles, paredes, etc., y con él los microbios que contiene, los cuales pasarán fácilmente al aparato respiratorio.

En New-York, donde tanto abunda este sistema de ventila-

ción, se han observado corizas, anginas y bronquitis infecciosas, debidas á este mecanismo.

Los vendedores ambulantes de ciertos juguetes para los niños, especialmente los silbatos con molinos de papel, pueden transmitir una terrible y vergonzosa enfermedad á las inocentes criaturas sirviendo de vehículo el juguete contaminado por sus labios antes de pasar á los del niño.

El rico, para proteger y velar eficazmente por la salud de sus hijos, debe ocuparse de la salud de los niños pobres que habitan en la casa; en el caso de aparecer entre éstos una enfermedad eruptiva, tratará de convencer á la familia para que procedan á la desinfección conveniente, procurando los recursos para verificarla.

El peligro de la transmisión de la tuberculosis por la expectoración es tan grave, que las autoridades no deben esperar á que las gentes obedezcan el precepto de no escupir sobre el suelo, después de convencidos de la virulencia del esputo, sino que se deben emplear, desde luego, medidas restrictivas como en los Estados Unidos.

Los experimentos hechos en París en algunas estaciones, han demostrado que de 6.000 personas tres escupieron en el suelo y una en la escupidera.

El convencimiento de la importancia de la expectoración como medio de la propagación de la tuberculosis, tardará muchos años en llegar.

Los Ministerios, el Ayuntamiento, el Gobierno civil, Diputación provincial, deberían dar el ejemplo montando en cada edificio un servicio de escupideras y un aparato de desinfección de los esputos. En las dependencias oficiales es fácil hacer respetar este precepto por medio de multas á los empleados, y de expulsión del edificio al particular que lo infringiera.

### Higiene en los corrales.

Nos dicen que en los alrededores de Madrid se mueren muchas gallinas por la epidemia.

Suciedad se llama esta figura.

Con buena alimentación y mucha limpieza se evitan las epidemias.

Con corrales sucios, gallineras más sucias y agua cenagosa para beber, el contagio se propaga rápidamente.

Si á pesar de los cuidados higiénicos viniera el contagio á vuestro corral por la poca limpieza del vecino (lo que no es difícil), separad inmediatamente las aves que presenten síntomas de enfermedad, y evitaréis la propagación del mal.

Buena y variada alimentación; limpieza y mucha limpieza.

## — URBANIZACIÓN —

### Un proyecto interesante.

El que á continuación publicamos, del distinguido é ilustrado profesor D. Enrique Roger, es un trabajo, además de notable, muy interesante como lo será siempre todo aquello que vaya encaminado á la creación de un gran centro de enseñanza, en la «Ciudad Lineal», cuya realización puede constituir un negocio de beneficios morales y materiales.

La iniciativa y la ayuda personal de los accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización y de cuantas personas se interesan por el progreso de la «Ciudad Lineal» pueden favorecer mucho la realización de los diversos negocios que son factibles de establecer en los terrenos que tiene reservados la Compañía en la manzana 87, y en el caso presente la realización del siguiente proyecto, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Entendiendo que encierra verdadero interés cuanto á la educación y la instrucción del pueblo se refiere; que en esto estriba la regeneración del hombre y el progreso de las sociedades; que es lo único capaz de salvarnos de la atonía en que vivimos; que moralmente se impone realizar un esfuerzo que lleve á cabo empresa civilizadora de tan alta transcendencia, y que ella es absolutamente necesaria en este país, al Consejo de la Compañía Madrileña de Urbanización elevo este Proyecto, si pobre en ideas y en méritos escaso, rico en intenciones y espléndido en sentimientos generosos.

Y lo elevo á esta Empresa, guiado con certero instinto, porque ella se inspira en principios de moralidad y justicia, de veneración á las conquistas de la ciencia, de admiración á las del arte, de amor al trabajo. Y ¿por qué no decirlo? Porque sus aplausos me alentaron y mis ideas encontraron calor en su seno cariñoso.

Más que Proyecto de un centro de enseñanza, simple esbozo, la ilustración del Consejo suplirá con creces las deficiencias, los errores y aun la oscuridad que en él se encuentren.

Y entrando en materia, apuntaré las cuestiones varias que comprende este trabajo:

Consideraciones generales.

Plan de Estudios.

Complemento de la institución.

Profesorado.

Alumnos.

Reflexiones.

Muy distinto el carácter de la ciencia moderna, el método que en su investigación se emplea y los instrumentos que para sus conquistas se utilizan, del carácter, investigación é instrumentos de la ciencia de estos últimos siglos, natural es, si la tarea ha de rendir frutos, que las nuevas orientaciones se tengan muy en cuenta, estando dispuestos á todos los sacrificios.

A la ciencia *a priori*, se ha sucedido la ciencia *a posteriori*; al ensueño, la realidad; al melencólico y atrabiliario maestro, hundido en ancho sillón, el amigo que nos guía y acompaña, sonriente y fraternal; al repulsivo libro de texto, insoponible tirano, la observación y la experiencia; al aforismo bárbaro «la letra con sangre entra», la máxima de alta unción religiosa «la letra entra con amor».

Y de aquí, que por la psico-fisiología, y estudiando el sistema nervioso y observando al hombre, encontremos el alma; que con el naturalista recorramos valles y montañas en busca de los sublimes misterios de la vida; que se desentierren con la arqueología los vestigios de otros pueblos hundidos entre sombras; que analicemos los estratos sociales en la historia; que descubramos las leyes de la biología y de la sociología, tan llenas de interés, y nos elevemos á los primeros principios, hundiendo la cabeza en lo desconocido, pero con ansia inacabable de ciencia.

«Antes, la ciencia humana tenía por origen y fundamento los conceptos de razón revelados á la conciencia, y se elaboraba en la cabeza del sabio; hoy, acomodándose al proceso de la inteligencia misma, que se desarrolla de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general, toma por base y punto de partida la experiencia y se construye á la vista de la realidad concreta, de la que se eleva por grados á las leyes y á los principios.»

Hoy la ciencia, inspirando á la industria y hasta á las propias artes, torna el salto de agua en fuerza, y hasta en fluido eléctrico con el que engendra soles; arranca los frutos para alimentar al cuerpo, y las lágrimas de mirra de la corteza de ciertos árboles para enviarla en nubes aromáticas á los cielos; las mieles de la abeja para endulzar los labios y el jugo de las uvas para enardecer el corazón y la cabeza; el vellón de las ovejas y el capullo de los gusanos, para recubrir nuestras desnudeces; la fibra de valor despreciable para la fabricación de la tenue hoja de blanco y nítido papel, donde se guardan los pensamientos y se estereotipan las ideas; las substancias y sales químicas de los tres reinos, que ora sirven para calmar los dolores y curar las enfermedades, ora para deleitarnos con sus perfumes y recrear nuestro espíritu; el pedazo de madera que constituye el mango de la pica ó del hacha y el magnífico lecho donde áureas visiones nos sonríen; el carbón de piedra que alimenta la máquina ó el brillante que realiza los encantos de la mujer; el bloque de mármol, de cuyas entrañas surge la creación inspirada y el crepúsculo que idealiza nuestros sentimientos. Hoy la ciencia lo es todo; es el alma del hombre y la fuerza creadora de las multitudes.

Y por esto, rindiendo culto á la ciencia, se impone hacerla grata, llena de irresistibles atractivos, engendradora de grandezas. Se impone su amasamiento al espíritu del hombre, tornándolo de débil, lleno de prejuicios y esclavo, en vigoroso, lleno de virtudes y libre.

Tal será el criterio á que se ajusten estas enseñanzas.

**Enseñanza primaria.**

Constituirán esta enseñanza, ejercicios de observación y de reflexión sobre los sucesos diarios de la vida de los niños y acerca del conocimiento de los objetos usuales, preparándoles á ser instruidos, verídicos, justos y libres.

- Primer grado...*
- 1.º—El cuerpo humano; la limpieza, los vestidos, el alimento.
  - 2.º—La habitación, el mueblaje.
  - 3.º—La escuela, la clase, los juegos, los diferentes actos de la vida escolar.
  - 4.º—La ciudad; calles, plazas, paseos, monumentos.
  - 5.º—Los animales, las plantas, los minerales.
  - 6.º—Biografías y escenas históricas, relatos de viajes.  
Recitado de poesías.  
Vocabulario español. Conjugación oral.
  - 7.º—Dibujo sobre la pizarra, recortes, tejido, construcción.
  - 8.º—Canto. Gimnasia sin aparatos.
- Segundo grado...*
- 1.º—Lectura y escritura.
  - 2.º—Estudio etimológico de las lenguas española y francesa. Conjugación.
  - 3.º—Geografía de España: Viajes.
  - 4.º—Ciencias naturales: Estudio elemental del cuerpo humano. Principales fenómenos de la geología actual.
  - 5.º—Aritmética: Cálculos de números enteros.
  - 6.º—Geometría sencilla y dibujo de aplicación á las lecciones.
  - 7.º—Canto, recitado, gimnasia sin aparatos.
- Tercer grado...*
- 1.º—Lectura expresiva.  
Estudio de la gramática y de la composición en las lenguas española y francesa.
  - 2.º—Aritmética: Fracciones, números decimales, sistema de pesas y medidas.
  - 3.º—Geometría: Estudio elemental de los sólidos, dibujo geométrico y á pulso.
  - 4.º—Ciencias naturales: Clasificación de los animales, de las plantas y de los minerales.
  - 5.º—Ciencias físicas: Principales fenómenos y sus aplicaciones más conocidas.
  - 6.º—Geografía: Estudio de la geografía general. Etnografía.
  - 7.º—Historia: Idea general de la historia de los pueblos desde el punto de vista del desarrollo de la civilización.
  - 8.º—Gimnasia sencilla con aparatos.  
Canto, solfeo.

**Anormales.**

Se organizará una clase especial, bajo la asidua inspección médica, para aquellos niños víctimas de desarreglos nerviosos ó defectos orgánicos, á quienes se impone salvar de la ignorancia con la doble tarea de la instrucción y del amor.

**Enseñanza secundaria.**

Estos estudios, que racionalmente pueden hacerse en cuatro cursos, y para los que se echará mano del material científico más reciente, de los trabajos de laboratorio y de los objetivos de museos y gabinetes, se sistematizarán con arreglo á los programas oficiales para darles validez académica.

Podrán utilizarse los exámenes de junio y de septiembre. Y hecha la natural división, podrán aprobarse en los cuatro años siguientes:

- Año primero...*
- Lengua castellana: Gramática, Preceptiva y composición.
  - Geografía general de Europa y especial de España.
  - Aritmética y Geometría.
  - Religión.
  - Dibujo.
  - Gimnasia.
  - Caligrafía.
- Año segundo...*
- Lengua latina.
  - Lengua francesa.
  - Álgebra y trigonometría.
  - Elementos de Cosmografía y Nociones de Física del globo.
  - Geografía comercial y estadística.
  - Religión.
  - Dibujo.
  - Gimnasia.

- Año tercero.....*
- Psicología y Lógica.
  - Elementos de Historia general de Literatura.
  - Física.
  - Química general.
  - Lengua inglesa ó alemana.—Primer curso.
  - Dibujo.
  - Gimnasia.
- Año cuarto.....*
- Ética y rudimentos de derecho.
  - Historia natural.
  - Fisiología é Higiene.
  - Agricultura y Técnica agrícola.
  - Técnica industrial.
  - Lengua inglesa ó alemana.—Segundo curso.
  - Dibujo.
  - Gimnasia.

**Estudios especiales.**

Comprenderán éstos dos grupos: el uno, que sin sanción académica, aspire á dar á nuestras clases medias los conocimientos necesarios en agricultura, en industria y en comercio, suficientes para que se las solicite en estas empresas. El otro, preparatorio para el ingreso en especiales servicios del Estado.

- Primer grupo...*
- Estudios elementales de Agricultura.
  - Estudios elementales de Industrias.
  - Estudios elementales de Comercio.
- Segundo grupo.*
- Correos.
  - Telégrafos.
  - Academias militares.

Para lo que á este segundo grupo se refiere, versará la preparación sobre las materias que constituyan su programa oficial.

El grupo primero comprenderá tres secciones:

- Primer año.....*
- Lengua española.
  - Geografía general y de Europa.
  - Aritmética.
  - Geometría.
  - Francés, primer curso.
  - Dibujo.
- Segundo año.....*
- Geografía especial de España.
  - Álgebra y Trigonometría.
  - Francés, segundo curso.
  - Dibujo.
  - Agricultura y Técnica agrícola.
  - Contabilidad general.
  - Prácticas agrícolas.
  - Geografía agrícola.
  - Historia natural.
  - Topografía.
  - Agrimensura.
- Tercer año.....*
- Ampliación de la Agricultura.—Zootecnia y Fito-tecnia.
  - Técnica industrial.
  - Química aplicada.
  - Prácticas de Topografía y Agrimensura.
- Primer año.....*
- Lengua española.
  - Aritmética.
  - Geometría.
  - Francés, primer curso.
  - Dibujo geométrico.
  - Geografía general y de Europa.
  - Prácticas de taller.
- Segundo año.....*
- Álgebra y Trigonometría.
  - Francés, segundo curso.
  - Dibujo geométrico é industrial.
  - Geografía especial de España.
  - Contabilidad general.
  - Prácticas de taller.
  - Física.
  - Química general.
  - Técnica industrial.
- Tercer año.....*
- Construcción general.
  - Electrotecnia elemental.
  - Mecánica general.
  - Prácticas de taller.

<i>Estudios elementales de Comercio</i> .....	} Primer año.....	Español, primer curso.
		Aritmética.
		Geografía.
} Segundo año.....	Español, segundo curso.	
	Francés, primer curso.	
	Aritmética mercantil.	
} Tercer año.....	Geografía y Estadística económica de Europa y América.	
	Economía política.	
	Rudimentos de Derecho.	
} Tercer año.....	Francés, segundo curso.	
	Inglés: lectura y traducción.	
	Teneduría de libros y prácticas mercantiles.	
} Tercer año.....	Geografía y Estadística económico-industriales.	
	Elementos de Derecho mercantil.	

Y sin perjuicio de que estas tres secciones puedan recabar en lo futuro la aprobación oficial, no cabe duda alguna de que ellas ofrecerán un porvenir a la juventud estudiosa, ya en empresas nacionales, ya en los florecientes Estados americanos, ansiosos de una inmigración inteligente y laboriosa.

Y por lo que se refiere a la cultura del pueblo, estos trabajos revestirán un doble aspecto:

- 1.º.—El de la enseñanza diaria, nocturna.
- 2.º.—El de las conferencias, las tardes del Domingo.

<i>Escuela obrera</i> ..	} Gramática.	Contabilidad.
		Geografía.
		Historia patria.
} Elementos...	Moral social.	
	Higiene.	
	Física.	
} Elementos...	Química.	
	Agricultura.	

*Conferencias.*—A cargo de los catadráticos, que turnarán en esta labor, y de los hombres más notables, a quienes se invitará en provecho del pueblo.

Complemento de la institución en que habrán de hacerse los estudios anteriores, serán:

Biblioteca.	
Museo.....	{ Arqueología.
	{ Bellas Artes.
Gabinetes...	{ Física.
	{ Historia Natural.
Laboratorio.	
Observatorio Meteorológico.	

Biblioteca, que enriqueciéndose con suscripciones y donativos, esté al servicio de los alumnos; Museo, que atesore las obras de otras edades, salvándolas de la destrucción y las conserve junto a las contemporáneas; Gabinetes en que el alumno se adiestre en el manejo de aparatos y ejemplares, así como en el de análisis y conocimiento de los cuerpos en el Laboratorio, y Observatorio Meteorológico, en que estudie la climatología del país y la relación con la de otras comarcas, y con las interesantes enseñanzas generales de esta ciencia, de tantas y tan utilísimas aplicaciones.

Serán suficientes para las enseñanzas expuestas:

- Tres profesores de Instrucción primaria.
- Tres licenciados en Letras.
- Tres id. en Ciencias.
- Dos profesores de Idiomas.
- Un licenciado en Derecho.
- Un profesor de Dibujo.
- Dos auxiliares.
- Un licenciado en Medicina.

Entre los que habrá los siguientes cargos:

- Director.
- Secretario.
- Bibliotecario.
- Inspector de Museo, gabinetes y Laboratorio.
- Auxiliar adscrito al servicio meteorológico.
- Inspector médico.

Reglamentos especiales normalizarán estos servicios, así como el régimen total de la Institución, puntualizando derechos y deberes, trabajos y recreos, así como la división de los alumnos en externos e internos: internos, cuya estancia en el establecimiento es permanente; y externos, cuya asistencia será obligatoria de diez a cuatro ó de diez a seis, según las estaciones.

¿Cabrá duda alguna de que una institución de esta índole, seria, reflexiva, moral, viviendo en la ciencia, por la ciencia y para la ciencia, habrá a la postre de grabar su huella en las costumbres, trabajando con bríos por la regeneración de nuestro pueblo?

Si se impone hacer hombres, sólo por la educación, en su triple aspecto físico, intelectual y moral podrá lograrse. Y hacen falta hombres.

¿Cómo podrá llegar a feliz remate este proyecto? ¿Con qué fuerzas se cuenta? ¿Cuáles serán las que ofrezca la Compañía de Urbanización, tan decidida por todos los progresos, tan enamorada de todos los ideales, tan culta y tan llena de iniciativas generosas? Hé aquí las incógnitas.

Lo que no lo es, lo que me complace en hacer constar una vez más, lo que está claro, es que mis convicciones y mis energías, fueren las que fueren, están al servicio de esta empresa moralizadora y justa.

Trabajar por la ciencia, luchar por el ideal, entronizar el derecho y rendir culto a la verdad, es elevar al cielo la más sublime de las plegarias; es ser fiel de la más santa de las religiones; es redimir al hombre, esclavo durante tantos siglos, y encender en su alma la luz espléndida de todas las grandezas.

Es enseñarle a amar los abismos de la naturaleza, dominando sus fuerzas y sojuzgándolas; es agrandar su misión en la vida, descubriéndole nuevos y vastísimos horizontes; es lanzarle a la clave de todos los misterios, descifrándola; es adorar en el frontispicio del templo la admirable trilogía: Amor, Progreso y Libertad.

He concluido.

Restame ofrecer a los que hasta aquí llegaron, el testimonio de mi gratitud, tanto más grande cuanto más pobres son mis merecimientos y las aptitudes que ofrezco para la realización de empresa tan transcendental.

ENRIQUE ROGER.

## CARTA ABIERTA

Señor Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Mi distinguido y respetable amigo: Al asistir, días pasados, como mero espectador, a la prueba oficial del material fijo y móvil del ferrocarril económico del barrio de la Concepción a Chamartín de la Rosa, experimenté una emoción profundísima de simpatía y de admiración hacia ustedes, que aquellos desmontes y aquella explanación, en una extensión de más de tres kilómetros, aquellas traviesas y aquellos railes, y aquella locomotora, símbolo del progreso de estos tiempos, no se hubieran visto jamás en tal sitio, antes dedicado al cultivo de cereales, sin la admirable perseverancia de los socios de la Compañía para convertirlo en el lugar más higiénico y ameno de los alrededores de esta M. H. villa del Oso y el Madroño.

Ya no cabe dudarlo: la «Ciudad Lineal», por usted concebida y empezada a construir, venciendo, para ello, todo género de obstáculos y luchando, unas veces con la incredulidad de muchos, y otras veces con la injusta malquerencia de unos pocos, es ya un hecho. ¿Qué falta, en efecto para que lo sea? Ya pasan de un centenar las edificaciones que se han llevado a cabo, algunas muy importantes; ha comenzado a construirse una Iglesia; dentro de poco tiempo habrá una Escuela; se han plantado miles de árboles de diferentes clases que, a la vez que embellecen aquellos terrenos y recrean la vista, darán sombra a los transeuntes, en los abrasadores días del Estío, que ya se aproxima; se cuenta con varios depósitos de agua y con toda la necesaria para el riego y empleo en los usos domésticos; la carne, el pan, el pescado, las verduras y cuanto es preciso para la vida se expende allí, a domicilio, por industriales que proceden de los pueblos inmediatos y de las Ventas del Espíritu Santo, y hasta los periódicos de mayor circulación que

se publican en Madrid se expenden allí casi á la misma hora que en la Puerta del Sol. Hay, además, guardas-jurados durante el día y serenos por la noche, para la debida vigilancia y mayor seguridad del vecindario. Se inicia el alumbrado por acetileno no sabemos si como definitivo ó como precursor del eléctrico. ¿Qué falta, pues, qué falta, repito, para que aquellos lugares constituyan, á los ojos de todo el mundo, la verdadera «Ciudad Lineal», por usted en buen hora ideada? Sólo que aumente el número de edificios, y en justa proporción, el de vecinos.

El pensamiento, la obra de usted, está realizada: la «Ciudad Lineal» existe, como existió Roma desde mucho antes de llegar á ser, por la magnitud, magnificencia y soberbia arquitectura de sus innumerables monumentos, la primera ciudad del mundo.

Mi enhorabuena, pues, respetable y digno amigo, y que Dios ponga pronto en sus manos los elementos que há menester para dar por terminada la «Ciudad Lineal», tal y como la concibió.

Quedo de V. con la mayor consideración y respeto atento amigo s. s. q. b. s. m.,

J. L. G.

### Nuestras noticias.

Ingresos por todos conceptos desde 1.º de enero á 30 de abril de 1902, pesetas.....	343.981,99
Idem en igual fecha del año anterior, pesetas.....	336.920,14
AUMENTO EN 1902.....	<u>7.061,85</u>

\*  
\* \*

Se ha vendido á plazos á D. J. A. el hotel de la manzana 76. Al mismo señor se le han vendido los tres lotes contiguos contratando en 3 000 pesetas el cercado de los mismos que ha empezado inmediatamente.

\*  
\* \*

El arreglo y nuevo decorado del hotel Kruger se lleva á efecto con la posible actividad. Es un hotel bastante bueno para una familia poco numerosa; de un solo piso. Ocupa el centro de un rectángulo de 40 metros de fachada á calle principal por 60 de fondo completamente cercado con tapia de ladrillo y verja de hierro.

Al contado 32.000 pesetas. A plazos 500 pesetas mensuales hasta pagar 6.000 pesetas importe del terreno y las 26.000 restantes á razón de pesetas 303,42 en cada mes del primer año, cuota que disminuye en cada año hasta el vigésimo en que la finca quedará completamente pagada.

\*  
\* \*

Se ha empezado la construcción de una casita para taller de carpintería en la manzana 98 de coste total unas 3.500 pesetas para D. José Ruiz Pintado.

\*  
\* \*

El hotel para D. Adolfo Serrano en la manzana 96 está casi terminado. El de la manzana 75 para D. Francisco Gutiérrez está ya fuera de cimientos.

\*  
\* \*

Terminado el kiosco-estación frente á las manzanas 75 y 76 se abrirá al público á fines del corriente mes. El de la manzana 89 y 90 proseguirá activamente en el mes de junio.

\*  
\* \*

Ante el Notario D. Federico Plana se ha otorgado el día 13 escritura de emisión de 1.000 obligaciones de la segunda serie números del 3.001 al 4.000.

\*  
\* \*

Hemos hecho los pagos correspondientes para los reconocimientos oficiales necesarios de la prolongación de la vía hasta el lavadero de Fuencarral y para la susti-

tución de la tracción animal por la de vapor en el tranvía de las Ventas.

Tan luego como nos concedan dicha autorización encargaremos nuestra segunda locomotora, probablemente en agosto próximo y en el año 1903 la tercera y la cuarta locomotora.

\*  
\* \*

En la vía de Tetuán estamos renovando 500 metros con el carril Phenix y hecho acopio de adoquines para los siguientes trabajos de vía; para la prolongación del ferrocarril por la calle principal se han comprado traviesas y carriles para 900 metros de línea que quedarán construídos á principios de junio llegando los coches á la manzana 73.

\*  
\* \*

En las cunetas de la carretera de Hortaleza se han hecho 80 metros de fábrica de ladrillo, 20 de los cuales se han cubierto de losas graníticas de gran tamaño para facilitar el acceso á la «Ciudad Lineal» sin interrumpir el curso de las aguas.

\*  
\* \*

En los talleres hay dos coches-tranvías y tres vagones en construcción bastante adelantada y se han adquirido seis mulas más para los trabajos de explanación de calles.

\*  
\* \*

Se ha hecho la instalación definitiva de tubería de 12 centímetros desde la manzana 91 al depósito regulador de la 87.

\*  
\* \*

Hemos comenzado la fabricación de ladrillo en el mismo sitio del año anterior en la manzana 73.

\*  
\* \*

Las gestiones, trabajos y gastos para la compra de terrenos prosiguen con el celo y perseverancia de costumbre.

\*  
\* \*

Como se ve á la rapidez con que el público suscribe nuestras obligaciones correspondemos con la actividad conveniente al desarrollo de nuestros negocios. Todos ellos van prosperando y tan luego como unamos en Chamartín nuestros negocios ferroviarios y terminemos la renovación de la línea de Tetuán, esperamos hallar en la confianza del público medios sobrados para acometer la construcción del ferrocarril subterráneo, la prolongación de nuestras líneas á Colmenar y Torrelaguna, y el amplio desarrollo de la «Ciudad Lineal» en todos sus aspectos.

## LOS TRIBUTOS

Para el Ministro de Hacienda.

El día venturoso en que todo en la tierra sea de todos; que los hombres se despojen de sus pasiones, y se supriman los gobiernos con todos sus ejércitos, por innecesarios, ese día feliz—yo no lo veré, ni V. E. tampoco, desgraciadamente—desaparecerán los tributos; pero fuerza es confesar que hasta que la sociedad llegue á ese estado de perfección, los humanos necesitamos contribuir al sostenimiento de las naciones.

Cuando la contribución exigida representa una pequeña parte de lo que por sobrante se ahorra, el pago se hace con agrado, porque el tributo es justo.

Cuando la contribución se aumenta y para satisfacerla hay que reducir los gastos que la persona ó el negocio reclamaba, el tributo se hace odioso y el pago se hace; pero repugna.

Mas cuando los tributos absorben, no ya los sobran, y parte de lo que la criatura necesita para su vida, sino que se la exprime y aniquila privándola del derecho á la existencia y la exacción tiene mil fórmulas, trámites y divisiones inútiles que crean dificultades sin fin para el contribuyente, entonces, señor Ministro, los tributos se hacen intolerables y son una constante invitación al fraude.

Háme encargado la Compañía Madrileña de Urbanización de hacer efectivos los tributos que se le han asignado y en cuanto se acerca el día 25 del segundo mes de cada trimestre, tiemblo, señor Ministro, como un azogado.

¿Qué contratiempo me reservará este trimestre?

¿Podré recoger todos los recibos?

¿No habrá ninguno equivocado?

¿Habrá dejado ya Riaño la recaudación de Colmenar? ¿Quién será su sucesor? ¿En qué cuarto de la casa número 8 de la calle de D. Felipe despachará este trimestre? ¿Cuándo empezará el pago?

Y Rubio ¿no me meterá algún recibo que no sea mío, en la imposibilidad de cerciorarme si lo es, y después no me lo admita porque lo tenga firmado?

Y Marañón ¿me dará la patente? ¿No tendré que recorrer, como aquella vez, todos los Negociados de la Administración y Delegación de Hacienda, incluso ver al Delegado y al Administrador, reclamando una patente que la Compañía no había recogido, figurando, sin embargo, como pagada, ir al Ayuntamiento y conseguir ¡que conseguir es! saber que la placa correspondiente no se había entregado, y después de tantas vueltas y reclamaciones aparecer á los tantos meses la dichosa patente; pero en manos del agente ejecutivo y..... *naturalmente* con su correspondiente recargo?

Estas y otras muchas preguntas me hago al fin de cada segundo mes de cada trimestre.

Le digo á V. E. que esta organización administrativa acaba conmigo.

El trimestre pasado, primero del año corriente, fui como de costumbre á las 9 de la mañana el día 25 del segundo mes á la calle de D. Felipe, número 8, cuarto.....—no hay cuarto fijo; cada mes se despacha en uno—portería y pregunté por el recaudador.—No ha terminado aún la cobranza en los pueblos porque este trimestre se han retrasado los Ayuntamientos, así que hasta el 5 ó 6 de marzo no vendrá—me dijo la portera.

Salí, y como *estoy con la mosca en la oreja*, á la Delegación de Hacienda me dirigí.

—Sí, señor. Este trimestre no sabemos cuándo se terminará la cobranza porque está muy retrasada—¿Como que habrá que multar á casi todos los Ayuntamientos!

—Eso de la multa á los Ayuntamientos no me importa, como no fuera para cobrarla yo como premio á mi puntualidad; lo que me interesa es saber hasta qué día se pueden recoger sin recargo los recibos.

—Pues mire V. lo menos hasta el 16 de marzo.

—¿Está V. seguro; no será esta la trampa del trimestre?

—¡Hombre, por Dios! ¿Quién más interesado que

nosotros en que los recibos no pasen al apremio?—me dijo el Sr. Rubio.

—Dios lo haga, le dije, y me marché.

El día 5 volvía á la calle de D. Felipe; pero el recaudador no estaba.

El 6 fui á la calle de Echegaray y solamente me entregaron los recibos de Vicálvaro y Canillejas. Falaban los de Canillas. ¿Cuándo puedo volver?, pregunté.

—Cuando V. quiera antes del 16, me contestó el Sr. Rubio. Y el 11 iba de nuevo y recogía los recibos del término de Canillas en la calle de Echegaray; mas no podía hacer lo mismo en la de D. Felipe con los del de Chamartín porque aquel recaudador había cerrado el pago el día 10.

Vuelta á la Delegación de Hacienda.

—¿Es posible que recoja unos recibos de contribución del término de Chamartín que ando medio loco detrás de ellos y ya no los tiene el recaudador?—pregunté desde el portero hasta el Administrador?

—Ya no puede V. porque se están facturando y en cuanto se termine pasarán al agente ejecutivo, que vive en la calle de los Maldonados, núm. 1, donde podrá V. recogerlos con el 5 por 100 de recargo.

¿Y cuándo podrá ese señor entregármelos?

—No hay plazo fijo. En cuanto se termine la facturación. Tal vez á fines de mes. Ya lo anunciará el *Boletín Oficial*.

Y como el *Boletín* no lo anunciaba y el mes tocaba á su término, vuelta á la calle de las Maldonadas el día 29, en donde me esperaba otra sorpresa: la de que el pago había estado abierto tres días, el 26, 27 y 28 (miércoles, jueves y viernes santos) y los recibos entraban en el segundo grado de apremio y teniendo que ir, si quería evitar otros disgustos, á buscar al agente aquella misma tarde á la calle de la Reina, administración del coche de Alcobendas, á cuyo punto iba á cobrar. Así lo hice, recogiendo, por fin, con una porción de pesetas de recargo, los tan ansiados recibos en el café de San Luis, donde encontré al Sr. Zazo.

En resumen, señor Ministro, á V. E. le sonarán estas líneas á música ratonera ó celestial; pero yo le aseguro que entre esas letras hay un fondo de amargura que conviene dulcificar porque el contribuyente no puede con tanta carga y nunca ha sido de cuerdos querer sacar más leche que la que la ubre da.

Que el contribuyente no puede con la pesada cruz de los tributos hace tiempo que se sabe y no soy yo el llamado en este momento á repetir lo que tantas veces y de tan diversas maneras se ha dicho. Que de la entidad contribuyente, las sociedades anónimas son las más castigadas, tampoco necesita decirlo mi pluma al señor Ministro, puesto que constantemente está llamando á su despacho la *Comisión gestora de la Liga de las Sociedades anónimas*, pidiendo justicia.

Lo que sí me voy á permitir pedir á V. E., y le suplico preste al pedido su elevada atención, es que ordene ó proponga la creación de un negociado especial, en Madrid y donde se necesite, con quien se entiendan las Sociedades anónimas, no solamente en

sus relaciones con la Hacienda pública, sino en todas, absolutamente todas sus relaciones con la vida oficial, sea nacional, provincial ó municipal.

Ya supondrá V. E. que no ignora que esa creación necesita el asenso de los demás Ministerios, Diputación y Ayuntamiento.

En ese negociado se podrían pagar todos los tributos, fuere cualquiera el nombre que tuvieren y que en ese negociado se presentasen cuantas declaraciones altas y bajas, recursos, instancias, proyectos etcétera, etc., tuvieren que presentar las Sociedades anónimas.

Vale la pena que V. E. se fije en lo que le pido porque si ese negociado se creara, ya que no pudiera evitar que las Sociedades anónimas estén asadas por los cuatro costados, que sea al menos más llevadero el tormento.

Prometeo.

### — FINCAS EN VENTA —

En la prolongación de la manzana 96 tenemos á la venta una casita con los terrenos correspondientes.

Superficie del terreno en el que está construída (lotes 26 y 28) 1.065 metros cuadrados; superficie del resto de la parcela (lotes 29, 30, 31 y 32) 2.628 metros cuadrados; superficie de la casa 54 metros; habitaciones: sala, vestíbulo, comedor, dos alcobas y cocina.

	PESETAS
Precio de los lotes números 26 y 28.....	3.220 »
Idem de los lotes números 29, 30, 31 y 32.....	7.083 »
Idem total del terreno.....	10.303 »
Idem de la casa.....	2.750 »
TOTAL.....	13.053 »

Esta casa se puede adquirir sólo con el terreno, comprendido en los lotes 26 y 28, ó los que se quiera del resto de la parcela.

No habrá inconveniente en ampliar y perfeccionar dicha finca á gusto del nuevo comprador, aumentando como es consiguiente, el precio de la finca que se venderá á plazos como todas las demás de la Compañía.

\*\*

En el suplemento de la manzana 96, lote 24, hay á la venta al contado ó á plazos en veinte años una casa y terreno, compuesta de sala, comedor, alcoba, cocina, retrete y muro de cerramiento, en 6.325 pesetas.

Superficie del terreno 577 metros cuadrados; valor 1.825 pesetas.

Idem de la casa, 49 metros cuadrados; valor 4.500 pesetas.

\*\*

En venta un hotel, en la manz.<sup>a</sup> 95 en 26.000 ptas. y 6.000 del terreno (6 lotes, 2.400 metros cuadrados).

\*\*

### BARRIADA DE PUEBLO NUEVO

Desde 2 pesetas y 10 céntimos al mes se venden lotes de terreno en la carretera de Aragón, pudiendo disponer del terreno al satisfacer el primer plazo.

Se ha pedido la correspondiente autorización para desmontar los paseos de la carretera, tender por ellos la tubería que ha de conducir el agua del Lozoya desde la «Ciudad Lineal» y la explanación de las calles de 20 metros que han de abrirse en la nueva barriada.

Más detalles: Lagasca, 6, primero, de 1 á 7.

Se reciben anuncios y suscripciones para esta Revista en la Administración, Lagasca, 6, primero, y en el Anunciador Universal, Montera, 40, segundo.

**EMISIÓN DE OBLIGACIONES** de 500 pesetas una con interés anual de 40 pesetas, pagadero por trimestres contados desde la fecha de la subscripción. Las 1.500 obligaciones de la 1.<sup>a</sup> serie están ya suscriptas en totalidad.

La 2.<sup>a</sup> serie por valor de ocho millones de pesetas comprende desde el núm. 1.501 al 17.500. A medida que se hagan emisiones parciales de las 16.000 de la 2.<sup>a</sup> serie se harán las correspondientes escrituras y se expedirán resguardos provisionales que se canjearán oportunamente por los títulos definitivos al portador. El tipo de emisión de las obligaciones de la 2.<sup>a</sup> serie hasta el número 3.000 es el de 450 pesetas por cada una, de modo que las 40 pesetas que se abonan por intereses representan un 9 por 100 próximamente.

Número de la última obligación suscripta. . . . . 2.899.

La subscripción de nuestras obligaciones es una de las colocaciones más seguras que se pueden dar al capital.

Los negocios en que se emplea el producto de las obligaciones son principalmente los siguientes:

- 1.º La compra de terrenos por fanegas y su reventa á plazos por pies.
- 2.º La construcción y explotación de vías férreas.
- 3.º El suministro de aguas.
- 4.º La construcción de pequeños hoteles de 3.000 á 25.000 pesetas de coste y su reventa á plazos.

Todos estos negocios son perfectamente conocidos, y susceptibles de dar crecidos rendimientos, no sin vencer las dificultades que todos los negocios tienen sobre todo en los comienzos de su establecimiento.

La publicación frecuente y minuciosa de nuestras cuentas así como la marcha constante de nuestra administración y la respetabilidad de las personas que la componen, son una garantía más para el porvenir de estos valores. Se ha pagado ya el cupón número 17.

La Compañía vende al contado ó á plazos 59 fanegas de tierra en el término de Vicálvaro ó las permuta por tierra de menor cabida que esté próxima á la Ciudad Lineal.

EN 6.000 pesetas al contado se vende en la «Ciudad Lineal», manzana 98, solar de 1.200 metros cuadrados con cerca y construcciones.

SE arrienda ó vende la quinta de los Castillejos, contigua á la Estación de Tetuán. Se venden al contado ó á plazos terrenos contiguos. Razón en las oficinas del tranvía.

GRANDES talleres de fundición y construcción de máquinas. —Director propietario: D. Rafael Pérez.—Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros; idem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparaciones de máquinas.—San Rafael, 4, Chamberí, Madrid.—Teléfono. núm. 3.072.

**El jabón, hecho en casa.** Manual absolutamente práctico. —UNA peseta en librerías.

### A. ZARDOYA

#### MÉDICO OCULISTA

Profesor del Instituto oftálmico Nacional.  
Desengaño, 9, pral. izq.<sup>a</sup>.—De 2 á 4.

**A LOS FORASTEROS** que concurren á las fiestas de la jura del Rey les recomendamos la adquisición de **LA GUIA CONTRA LOS LADRONES**, escrita por *Juan Parlante*, persuadidos de que con nuestra recomendación les prestamos un señaladísimo favor. Se vende en las principales

librerías y puestos de periódicos, á **25** céntimos. El desembolso de tan insignificante cantidad evitará, seguramente, la pérdida de muchas pesetas y los disgustos consiguientes á ésta.

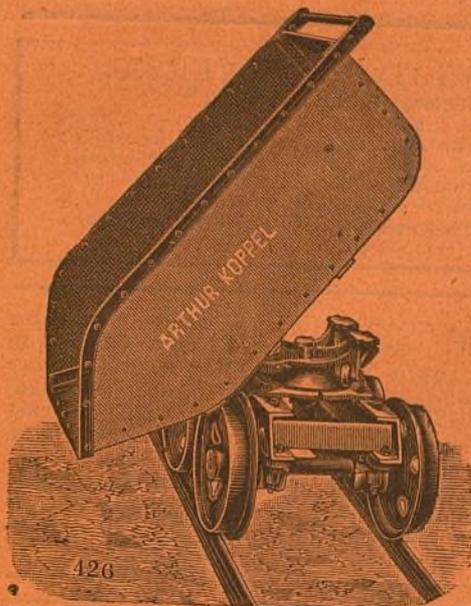
Imp. de la Comp.<sup>a</sup> Mad.<sup>a</sup> de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.

## Arthur Koppel.-Berlín.

CONSTRUCTOR DE FERROCARRILES PORTÁTILES Y FIJOS

Oficinas: Calle de Atocha, 20.

MADRID



Carriles  
de acero.

Vagonetas  
para minas.

Cambios de vía.

Placas  
giratorias.

Ruedas  
de acero.

Vías portátiles.

Locomotoras.

Las caries, dolores de muelas, inflamación de las encías y en general todas las enfermedades de la boca se evitan siempre con el ELIXIR DENTIFRICO de

### MAX LEVEL



Poderoso antiséptico, según lo acreditan certificados facultativos y han comprobado las numerosas personas que lo usan.

Es un producto eminentemente higiénico, de agradable sabor y exquisito aroma.

### UNA peseta frasco

en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito general, G. García, Calle de Mariana Pineda, núm. 1, entresuelo.  
Madrid.

## ALFONSO ORSOLA

Caballero de Gracia,  
número 56.

Pavimentos, Cemento Port-

land, Cementos lento

y rápido.



Pabellón del Retiro,  
frente á la Vaquería.

Floreros, macetas, figuras  
de porcelana, vasos con el  
retrato

de S. M. Alfonso XIII.



Unica casa que expende los renombrados botijos negros.

## PAJARETE ORQUIDIADO



Es un tónico analéptico y alimenticio de poder reparador, muy enérgico y estimulante de la acción nutritiva; es el único que, reduciendo los gastos, reintegra las fuerzas perdidas por el desgaste orgánico, las enfermedades, los excesos y la vejez.

Como producto higiénico, el uso diario de este vino mantiene en equilibrio la salud, y es conveniente á los individuos de temperamento débil, á los impotentes y á los que no asimilan bien los alimentos, siendo el gasto mayor que el ingreso.

Repone inmediatamente la sangre, regulariza la menstruación y es conveniente después de las grandes hemorragias.

Por el aumento de la oxihemoglobina, es de acción pronta y segura contra la ANEMIA, CLOROSIS, LEUCOCITEMIA, DEBILIDAD, ASTENIA MUSCULAR, RAQUITISMO, ESCROFULAS, y sobre todo, en la TUBERCULOSIS, pues nutriendo los enfermos se refuerzan las defensas propias del organismo para la eliminación del bacilo de Koch.

Depositorio, G. García, Capellanes, 1.—Pídase en todas las buenas farmacias.—Borrell Puerta del Sol, 5.

### Casa López, Alcalá, 108.

Todos lo dicen; nadie como esta casa para servir toda clase de coloniales. Fresco, bueno y bien pesado, 2 por 100 de descuento á toda nota que exceda de 25 pesetas al contado. Especialidad de la casa: vino rancio de catorce años á 1,75 botella.

Se sirve á domicilio. A los vecinos de la Ciudad Lineal se les servirá el género en su tranvía.

### ANUNCIADOR UNIVERSAL

Oficinas: MONTERA, 40, 2.º

Esta empresa anunciadora se encarga de la publicación de toda clase de anuncios en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Anuncios combinados, á precios muy económicos. Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos.

Grandes descuentos en toda clase de anuncios.  
PIDANSE TARIFAS

Se vende un terreno de 400 metros cuadrados en la «Ciudad Lineal», Camino de la Cuerda, muy próximo al tranvía. Hay construída una casa con seis habitaciones, con su correspondiente retrete, una vaquería con 12 plazas y dos dependencias para almacén de alimentos, un gran patio con su pozo. Tiene plantados varios árboles.

El precio de dicho terreno y demás es 5.000 pesetas.

Para tratar con D. Pedro Aspizúa, «Ciudad Lineal», calle principal, número 4, huerta, ó San Leonardo, número 6, Madrid.

### El talentómetro. REGLAS PARA

CONSTRUIR UN APARATO MEDIDOR DE EL TALENTO. Se vende en las principales librerías al precio de DOS pesetas, y tomando DOCE ó más ejemplares en casa del autor D. Arturo Soria, Lagasca, 6, principal, á UNA peseta CINCUENTA céntimos.

OBRAS DEL AUTOR: *Teodolito, impresor automático*, 1 peseta.—*Ferrocarril-tranvía de circunvalación de Madrid*, primer folleto explicativo de la «Ciudad Lineal». Edición casi agotada. Los pocos ejemplares que quedan á 5 ptas.—*Origen poliédrico de las especies*, 3 pesetas.—*Contribución al origen poliédrico* (primera parte), 3 ptas.—*Idem ídem* (2.ª parte), 2 ptas.—*El progreso indefinido*, 2 pesetas.

Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.

**SOUJOL Y COMPAÑIA**  
CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

La adquisición de terrenos en la Ciudad Lineal, es conveniente:

A las pequeñas industrias.

A los obreros que aspiren á conquistar por el ahorro y por su esfuerzo individual la independencia de su hogar.

A los retirados y pensionistas que puedan construir por sí ó pagar á plazos una modesta vivienda higiénica en el campo sin los inconvenientes de los pueblos pequeños y con todas las ventajas de la vida de la civilización.

A los comerciantes é industriales que siguiendo la costumbre de todas las grandes poblaciones quieran pasar los días festivos en una casita de su propiedad

descansando de la ruda labor de la semana entre árboles y flores respirando aires más puros.

A las personas acaudaladas que por amor á su patria deseen cooperar á esta obra de interés general sin perjuicio de su interés particular.

A los empleados públicos y particulares que aspiren á redimirse de la tirana obligación de pagar al casero, haciendo la vida de familia en la «Ciudad Lineal», y la vida del trabajo en el centro de Madrid, comprando á plazos una modesta vivienda.

Detalles, en las oficinas, Lagasca, 6, primero.